

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Página:

5

Sección:

c.d

Fecha:

14 OCT 2019

Transparencia policial

Elementos de la Secretaría de Seguridad participaron en la "Feria de la Transparencia", en la Benito Juárez. *SW*

- Policías explicaron a los asistentes las distintas acciones que realiza la dependencia.
- La Policía Bancaria e Industrial, la Auxiliar, Seguridad Escolar, Tránsito y especialistas en explosivos de Fuerza de Tarea colocaron stands informativos.
- El Equipo Internacional de Acrobacia realizó una exhibición.



Especial



14

Página:

28

Sección:

met

Fecha:

14 OCT 2019



Autoridades de la Guardia Nacional consultadas por este diario se rehusaron a proporcionar datos/ALEJANDRO AGUILAR

SEGURIDAD EN ALCALDÍAS

No bajan los homicidios aún con GN

MANUEL COSME

28 Oct

Los primeros cuatro contingentes inhibieron los robos pero no los delitos contra la vida y la integridad



14 OCT 2019

Página:

28

Sección:

met

Fecha:

De acuerdo con el Boletín Estadístico de la Incidencia Delictiva en la Ciudad de México, las cifras de las cuatro alcaldías donde entró primero a vigilar la Guardia Nacional son contrastantes y en algunos casos van al alza.

Iztapalapa fue la primera jurisdicción a la que llegó dicha corporación federal de seguridad, el 4 de julio de este año, y de acuerdo con ese documento en dicho mes se cometieron mil 851 delitos contra el patrimonio -robos y asaltos-, en septiembre se tienen registrados mil 658, mientras que en agosto mil 879. Mientras que en los delitos contra la vida y la integridad corporal -que incluyen homicidio- los datos indican que de julio a septiembre pasaron de 214 a 253 y 217 en agosto.

En el caso de Gustavo A. Madero, otra alcaldía con índice delictivo alto y a donde llegó la GN el 16 de julio, las cifras también son contrastantes, pues en los delitos contra el patrimonio suman mil 204 casos en julio; mil 147 al mes siguiente y mil 149 en septiembre.

Sin embargo, en el caso los delitos contra la vida y la integridad corporal, los asuntos pasaron de 136 en julio, 139 en agosto y 143 en septiembre.

El alcalde Francisco Chiguil, reportó que antes de la llegada de la GN, se tenían reportados 130 delitos de alto impacto por

semana, y en las últimas fechas bajó a 90. Agregó que se tienen resultados positivos en la baja de los índices delictivos, en zonas como Cuauhtépec y las limítrofes con Tlalnepantla y Ecatepec.

La GN llegó el 13 de julio, a patrullar las alcaldías de Iztacalco y Venustiano Carranza, donde también se le asignaron sitios específicos para sus cuarteles.

En Iztacalco, los delitos contra el patrimonio están a la baja, con 461 casos en julio, 450 en agosto y cerraron el mes pasado en 417; mientras que los delitos contra la vida y la integridad corporal subieron: 37 en julio, 51 en agosto y 52 en septiembre.

"Hemos sido la alcaldía que más ha bajado el índice delictivo en la ciudad", dijo su alcalde Armando Quintero.

Por último, en Venustiano Carranza, la primera categoría de dichos delitos subió al pasar en julio de 692 casos, en agosto cayeron a 674 y septiembre llegaron a 698; mientras que en el segundo tipo delictivo en julio fueron 65, agosto 68 y septiembre 68.

Quintero reveló que el aumento de efectivos depende de lo que decida la jefatura de Gobierno local y la corporación federal



ATACAN HASTA A LOS PUESTOS DE QUESADILLAS

Acusan comerciantes extorsiones del CJNG

Caso. Habitantes de la colonia Presidentes de México aseguran que jóvenes en motocicleta les exigen derecho de piso

MARCO FRAGOSO

Comerciantes de la colonia Presidentes de México, alcaldía Iztapalapa, acusan que tres jóvenes quienes afirman pertenecer a la organización criminal del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), extorsionan a negocios de la zona, exigiendo hasta dos mil pesos semanales.

Xóchitl, comerciante de la colonia, aseguró a 24 HORAS que en caso de negarse a pagar la cuota, los jóvenes han amenazado con herirlos a ellos y a los clientes que se encuentren en el momento.

“Si te niegas a pagar la cuota que exigen, te dicen que entonces te vas a atener a las consecuencias; una vez me negué y comenzaron a golpear mi vitrina hasta que se rompió y aventaron a un cliente que se encontraba comprando”, explicó.

Manuel, habitante de la zona, narró a este diario que en una ocasión se encontraba comiendo quesadi-

llas en la colonia y llegaron estos jóvenes quienes, describió, tienen alrededor de 25 años de edad, a extorsionar el local; al no llegar a un acuerdo con la dueña del puesto, los extorsionadores dispararon contra los comensales, hiriendo gravemente a uno.

“Llegaron a dialogar con la señora de las quesadillas, al parecer no llegaron a ningún acuerdo, después balacearon el local, hiriendo gravemente a un comensal, y se retiraron en sus motocicletas, es la primera vez que me toca, pero no la primera que escucho que están extorsionando en Iztapalapa estos jóvenes”, destacó Manuel.

Alejandro, otro comerciante de la colonia, relató que ha decidido cerrar su local de tacos, con más de 10 años en la zona, debido a las extorsiones, pero también por los asaltos frecuentes

“Me sale más barato cerrar y ubicarme en Iztacalco que continuar en la zona, no me voy a estar arriesgando a mí ni a mi familia”, dijo.

Aunque es originario de Jalisco, en el Occidente del país, la presencia del CJNG en la Ciudad de México no es reciente; apenas el miércoles, este diario publicó que se investiga a un policía de la CDMX que presuntamente extorsiona a comerciantes de Chalco, en el Estado de México, a

nombre de la organización criminal.

Esto luego de que el 6 de octubre pasado, habitantes de la zona, al defenderse de las extorsiones, obtuvieron una credencial de uno de los presuntos delincuentes, perteneciente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Mientras que el 30 de mayo pasado, un presunto integrante del CJNG fue ejecutado a balazos en la recámara de un hotel de la colonia Country Club, alcaldía Coyoacán

Ese día fue detenido otro sujeto con un balazo en la pierna, quien aseguró que una tercera persona los atacó mientras realizaban un trato de compra-venta de droga.



Matan a un hombre en la Zona Rosa

DUEÑO DE BAR CÍNGARO

El ataque fue a plena luz del día en la calle Liverpool; los agresores, un hombre y una mujer, escaparon

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gtmm.com.mx

Rafael "N", de 55 años, propietario de Cíngaro Disco Bar, localizado en el número 185 de la calle Liverpool, en la colonia Juárez, fue asesinado ayer por la tarde a poco más de dos cuadras de donde se localiza la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

La policía capitalina identificó a una pareja como los presuntos asesinos, quienes aproximadamente a las 16:00 horas llegaron caminando, abrieron una de las puertas del establecimiento y dispararon al hombre.

Conforme a videos de seguridad de otros establecimientos, el hombre que



Foto: Gerardo Jiménez

El dueño de Cíngaro Disco Bar, de 55 años, fue asesinado la tarde de ayer por un hombre y una mujer que huyeron del sitio caminando; el ataque fue alrededor de las 16:00 horas.



Nunca los clausuran, han cerrado algunos días o semanas, pero las autoridades de la alcaldía vienen y no cierran por completo; se puede decir que están bien apadrinados."

VECINO DE LA ZONA



14 OCT 2019

Página:

35

Sección:

1044

Fecha:

disparo vestia de negro con una gorra del mismo color; la mujer usaba pantalón café, playera blanca y gorra azul. Tras el ataque, ambos caminaron rumbo a avenida Chapultepec.

Testigos señalaron que la esposa de la víctima, que estaba dentro del edificio donde se ubica Cíngaro, gritó que los estaban asaltando.

"Esto no fue un asalto. Se escuchó una descarga directa y luego salió un cabrón que comenzó a caminar aprisa rumbo a la avenida Chapultepec", comentó un albañil que estaba cerca del bar.

ANTECEDENTES

Este establecimiento está relacionado con el grupo delictivo de La Unión Tepito. El pasado 9 de febrero, Atzín

2

PERSONAS

un hombre y una mujer, llegaron al bar, abrieron una de las puertas y el sujeto disparó al dueño del lugar.

Molina, de 19 años, acudió a ese bar de la Zona Rosa alrededor de las 4:00 de la mañana para reunirse con *El Manzanitas*, sin embargo la joven desapareció.

De ahí surgieron versiones que indican que Atzín era la pareja sentimental de *El Manzanitas*, uno de los cabecillas de La Unión Tepito.

Cíngaro ha sido clausurado en al menos cuatro

4

VECES

ha sido clausurado Cíngaro; también ha sido asegurado por estar relacionado con homicidios y secuestros.

ocasiones y también ha sido asegurado por las autoridades, por tener relación con homicidios y secuestros.

Vecinos del edificio contiguo indicaron que a este establecimiento llegan varios distribuidores de droga y hostess de otros centros nocturnos, debido a que las autoridades de la alcaldía de Cuauhtémoc les ofrecen todo tipo de concesiones.

ATAQUE

La pareja agresora entró al bar y disparó a su víctima.



"Nunca los clausuran, han cerrado algunos días o semanas, pero las autoridades de la alcaldía vienen y no cierran por completo; se puede decir que están bien apadrinados y es un hecho muy preocupante lo que ocurre en este lugar", dijo uno de los residentes de la zona, quien por temor a represalias no quiso que su nombre se hiciera público.



CARGABAN DROGA

UN HOMBRE Y UNA MUJER FUERON DETENIDOS CUANDO INTERCAMBIABAN BOLSAS DE PLASTICO CON MARIGUANA EN UNO DE LOS PASILLOS DE LA CENTRAL DE ABASTO. LOS SOSPECHOSOS, DE 26 Y 21 AÑOS DE EDAD, LLEVABAN 68 ENVOLTORIOS DE LA DROGA Y DINERO. EL HOMBRE ESTÁ RELACIONADO CON DOS CARPETAS DE INVESTIGACION POR POSESION DE DROGA, EN ENERO Y DICIEMBRE DEL 2018. STAFF



REINCIDENTE El sujeto ya había sido detenido por policías en dos ocasiones.



OPINIÓN

PULSO CDMX

AURELIEN GUILABERT

¿Qué seguridad para la Ciudad?

La seguridad es la principal preocupación de las y los habitantes de la Ciudad de México, según el INEGI. Esta crisis aguda de seguridad está agravada no solamente por un déficit de confianza en las instituciones, sino también en la deficiencia del modelo de seguridad y procuración de justicia. Se denuncian solamente 1 de cada 10 delitos, de los cuales no se inicia carpeta de investigación en 1 de cada 3 casos.

27 Met

Hace unos días, la Comisión Técnica de Transición de la Procuraduría a la Fiscalía de la Ciudad de México, coordinada por la Dra. Ana Laura Magaloni, entregó al Congreso capitalino un diagnóstico profundo, contundente, sin cortapisa, de una Procuraduría que fabrica impunidad; "un órgano creado como una herramienta de gobernabilidad del régimen autoritario que no cambió con la transición democrática", menciona la Dra. Magaloni.

Entre sus 16 mil personas trabajadoras, el 70 por ciento se dedica a tareas de burocracia. Además de la violencia institucional recurrente, en la capital, toma más de 4 horas levantar una denuncia, las cuales están siendo procesadas de la misma forma, independientemente de la gravedad de los hechos. Entre ellas, una ínfima parte se investiga, mucho menos llegan a castigarse.

La Constitución de la Ciudad plantea un proceso de transición novedoso y la Comisión Técnica una ruta gradual ambiciosa, mediante la evaluación, la profesionalización, con modelos de denuncia, mecanismos de priorización y de procesamiento ágiles para el derecho a la verdad, contra la impunidad.

Hace unos meses, las y los policías de investigación beneficiaron de una política necesaria de dignificación basada en la profesionalización y la construcción de confianza como herramienta anticorrupción que contribuyó a modificar sensiblemente el clima laboral y su productividad en 7 meses. Crecimiento salarial de un 9 por ciento y bonos periódicos, después de 30 años sin aumento, modificación de horarios laborales y consideración para la función permitieron que varias personas volvieran a creer en la institución.

Si bien el nuevo modelo de Fiscalía será fundamental para restablecer la paz, se tiene que acompañar de una estrategia de seguridad priorizada, coordinada, que no solamente responda a la reacción, la persecución y al castigo. Omar García Harfuch, nuevo Secretario de Seguridad Ciudadana, tiene la oportunidad de fortalecer la profesionalización de las y los policías con base en la dignificación, la capacitación, la atención psicológica, médica y social, desde una visión real de seguridad humana. La reconstrucción del tejido policial, y de lucha contra la corrupción del sistema, solamente será posible con un enfoque humano y social.

La imagen del policía es de las más descalificadas por la ciudadanía quien tiende a asimilarla a la incompetencia y a la corrupción. El cambio de modelo policial se tiene que atacar desde sus raíces; modificar el ADN de su profesionalización y constante atención y capacitación con vertientes multidisciplinarios sociales y psicológicos. Apostar por el enriquecimiento del capital humano, con una visión de largo plazo, permitirá robustecer la estrategia local de prevención de las violencias y de atención a delitos y a las víctimas fundamentales para la seguridad.

Twitter: @aurel_gt

Facebook: Espacio Progresista

PGJCDMX



14 OCT 2019

Página: 34 Sección: Con

Fecha: _____

PGJ CUIDÓ INVESTIGACIÓN

Después de que la administración de La Feria de Chapultepec publicara un despegado en el que se queja de no permitirle la intervención de peritos y especialistas internacionales para colaborar en la investigación del accidente en el que murieron dos hombres y dos mujeres resultaran lesionadas, la PGJ justificó que no se permitió la intervención de personas externas debido a que se llevaba el peritaje oficial y estaba en riesgo la investigación.

“Cuando la empresa hizo tal solicitud, la Procuraduría General de Justicia tenía desplegados en el lugar a peritos especializados, cuyos trabajos no podían ser interrumpidos, ya que se ponía en riesgo la preservación de los indicios”, expuso el voce-



Recuento

Desde el 28 de septiembre la PGJ comenzó las investigaciones en el juego mecánico *Quimera*.

ro de la PGJ, Ulises Lara.

No obstante, el funcionario señaló que al plantearse esta petición, se le requirió a la empresa que fundara y motivara dicha solicitud.

“De conformidad con el nuevo Sistema Penal Acusatorio; ante lo cual, hasta el día de hoy no se ha recibido respuesta”, destacó Ulises Lara.

— Gerardo Jiménez



Continúa la Procu con las indagatorias

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA



Ulises Lara, vocero de la PGJCDMX, responde al desplegado /FOTO: ESPECIAL

NOEL F. ALVARADO

7

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México no ha atendido la solicitud para que expertos internacionales analicen el caso de la Feria de Chapultepec, porque la empresa no ha fundado ni motivado la solicitud, de conformidad con el Sistema Penal Acusatorio.

Al respecto, el vocero de la PGJCDMX, Ulises Lara, explicó: "con relación a un desplegado que publicó la Feria de Chapultepec este domingo (ayer), donde señala que la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX) no ha atendido su solicitud para la intervención pericial de dos expertos certificados a nivel nacional e internacional, se aclara lo siguiente:

"Cuando la empresa hizo tal solicitud,

la PGJCDMX tenía desplegados en el lugar a peritos especialistas, cuyos trabajos no podían ser interrumpidos, ya que se ponía en riesgo la preservación de los indicios".

Además -agrega-, al acordarse la petición la PGJCDMX solicitó a la empresa que fundara y motivara dicha solicitud, de conformidad con el Sistema Penal Acusatorio, ante lo cual al día de hoy no se ha recibido la respuesta.

Ante tal situación, dijo, la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México continúa las indagatorias apegada al estricto derecho, con la finalidad de llegar al origen del accidente. El pasado 27 de septiembre se descarriló uno de los trenes de un juego en la Feria de Chapultepec, lo que trajo como consecuencia que dos jóvenes murieran y dos más resultaran lesionadas.



CDMX: acusan por corrupción a exfuncionarios

● Lanzan ofensiva legal contra altos mandos del anterior gobierno de la ciudad

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

En calles de la alcaldía de Gustavo A. Madero, elementos de la procuraduría capitalina detuvieron al ex subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas, Hedilberto Chávez, por el presunto desvío de más de 3 millones de pesos.

De acuerdo con la indagatoria, era el encargado de liberar los recursos en la pasada administración capitalina y forma parte de la investigación que realiza al res-

pecto la Contraloría General de la Ciudad de México.

El vocero de la dependencia, Ulises Lara López, informó que el 26 de junio de 2017 la administración capitalina depositó más de 3 millones de pesos; no obstante, la Contraloría identificó irregularidades en diversas operaciones para la contratación y pagos a personal, que fueron avaladas por el imputado, quien se encuentra internado en el Reclusorio Sur de la capital del país.

De acuerdo con las indagatorias,

En la mira

● **Édgar Tungüí Rodríguez**, extitular de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México.

● **Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez**, exsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

se obtuvieron otras cuatro órdenes de aprehensión en contra de exfuncionarios de la pasada administración encabezada por Miguel Ángel Mancera, en las que se menciona al exsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús Gutiérrez, así como al excomisionado para la Reconstrucción, Édgar Tungüí, entre otros que se encuentran bajo investigación por el actual gobierno.

Cae exfuncionario por corrupción; buscan a 4 más

● Captura de **Hedilberto Chávez** se hizo en GAM
● Se habla de exsecretarios de la pasada gestión

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJ) dio a conocer que ejecutó una orden de aprehensión en contra de Hedilberto Chávez, quien fue funcionario de la Se-

cretaría de Finanzas en la administración de Miguel Ángel Mancera; el imputado es acusado de desviar del erario más de 3 millones de pesos cuando estaba al servicio del gobierno capitalino.

En conferencia, el vocero de la dependencia investigadora, Ulises

Lara, explicó que la captura se logró en la alcaldía Gustavo A. Madero y que el exfuncionario no opuso resistencia, y aunque se negó a declarar, ahora sigue un proceso legal en el Reclusorio Sur.

Al respecto, el vocero de la procuraduría dio a conocer que las



investigaciones sobre Hedilberto Chávez y al menos otros cuatro funcionarios continúan. Se espera que durante esta semana otros dos servidores públicos sean detenidos, pues cuentan con órdenes de aprehensión.

Según el expediente del caso, la dependencia investigadora busca también al extitular de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, Édgar Tungüí Rodríguez, y a Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, exsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), por el delito de uso ilegal de atribuciones por diversos 26, en grado de otorgamiento de permisos.

Las órdenes judiciales fueron otorgadas a la procuraduría que encabeza Ernestina Godoy Ramos y se espera que en los siguientes días sean ejecutados por la Policía de Investigación (PDI).

Además, una juez ha liberado

una nueva orden de cateo para tratar de ubicar a Juan Apolinar Torres Iniesta, uno de los dos directores Responsables de Obra (DRO) del Colegio Enrique Rébsamen, quien permanece prófugo al igual que Francisco Arturo Pérez Rodríguez, ambos involucrados en la tragedia en la que murieron 27 personas, entre ellas 17 menores de edad, en la alcaldía Tlalpan.

Antecedentes. Días previos a que se cumpliera el primer aniversario del sismo del 19-S, en diversos reportes periodísticos Édgar Tungüí fue acusado de ofrecer contratos para la reconstrucción a sus familiares, uno de ellos fue por los servicios de gerencia de proyectos y gestión administrativa, con la empresa Cal y Mayor y Asociados S.C., donde laboraba su familiar desde abril de 2017 como "especialista jr."

Fueron 70 millones de pesos au-

torizados a esta empresa para asesorías y labores administrativas, más recursos que los destinados para "servicios de atención a daños menores", a los que se otorgaron 20 millones; los 17.1 millones de pesos para demolición de inmuebles, y los 9.1 millones de arrendamiento de puentes peatonales provisionales.

Por esas fechas, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), a través de un comunicado explicó que sólo en uno de los tres contratos firmados no había "relación familiar", puesto que Tungüí Rodríguez ya no ocupaba la titularidad de la secretaría, si no que estaba en la Comisión para la Reconstrucción.

Sin embargo, a los familiares de Tungüí Rodríguez, cuando aún era funcionario, se les otorgaron contratos por 10 y 15 millones de pesos, con Cal y Mayor y Asociados S.C.

El 25 de octubre de 2018, en una comparecencia ante diputados, Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, entonces titular de la Seduvi, negó algún acto de corrupción. ●

EL DATO



ESPECIAL

Captura.

Hedilberto Chávez no opuso resistencia y se negó a declarar.

3

MILLONES DE PESOS es el monto de los recursos presuntamente desviados por el exsubsecretario de Egresos de Finanzas.

"No seremos tapadera de nadie, me da gusto que la procuraduría [local] siga avanzando en las investigaciones y dando resultados"

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Jefa de Gobierno de la Ciudad



LIBERAN MÁS ÓRDENES DE APREHENSIÓN

Cae exfuncionario por fraude de 48 millones de pesos

Hedilberto "N", exsubsecretario de egresos de la CDMX, fue capturado ayer

POR GERARDO JIMÉNEZ

El exsubsecretario de egresos de la Junta General de Administración del Gobierno de la Ciudad de México,

Hedilberto "N", fue detenido ayer por un desfalco de 48 millones de pesos, ocurrido en 2017.

Al exfuncionario se le imputa el delito cometido por servidores públicos en agravio de la Hacienda Pública. El desfalco se cometió directamente a la Secretaría de Desarrollo Social, por exfuncionarios adscritos a la Secretaría de Finanzas.



Hedilberto "N" es señalado de avalar las operaciones financieras.

Foto: Especial

Ulises Lara, vocero de la Procuraduría General de Justicia de la CDMX, expuso que cumplimentarán más órdenes de aprehensión contra otros exfuncionarios.

Lo inculpan por fraude de 48 mdp

EXSUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA CDMX

La Procuraduría General de Justicia capitalina capturó a Hedilberto "N"; es el primer exfuncionario de alto nivel detenido; durmió en el Reclusorio Sur

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gmmm.com.mx

La primera detención de un exfuncionario de alto nivel, de la administración pasada fue concretada por la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México.

Fue capturado el exsubsecretario de egresos de la Junta General de Administración del Gobierno de la Ciu-

dad de México, identificado como Hedilberto "N", quien es acusado de un desfalco de 48 millones de pesos en 2017, a quien se le imputa el delito cometido por servidores públicos en agravio de la hacienda pública del gobierno capitalino.

En conferencia de prensa, el vocero de la PGJ, Ulises Lara, detalló que la detención del acusado fue

en la alcaldía de Gustavo A. Madero.

"De acuerdo con la Carpeta de Investigación, el 26 de julio del año referido, el Gobierno Federal depositó a la Secretaría de Finanzas capitalina más de tres millones de pesos (cifra que fue actualizada a 48 millones, horas más tarde), no obstante, la Contraloría capitalina identificó irregularidades

en dicha junta, donde todas las operaciones, como eran contrataciones y pagos, eran avaladas por el ahora imputado", expuso Lara.

Fuentes de esa dependencia detallaron que este desfalco se cometió directamente a la Secretaría de Desarrollo Social, por exfuncionarios adscritos a la Secretaría de Finanzas, acusados en un principio del delito de uso ilegal de



atribuciones.

De acuerdo con las indagatorias, dichos servidores públicos solicitaron estos recursos para el pago de pensiones alimentarias, no obstante, al auditarse los montos, se comprobó que los apoyos económicos habían sido saldados con anterioridad.

También se indaga que para retirar los 48 millones y trasladarlos a la dependencia fue utilizado un camión de traslado de valores de la empresa Cometra.

MÁS ÓRDENES POR CUMPLIMENTAR

La PGJ cumplimentará en las próximas horas más órdenes de aprehensión contra exfuncionarios de la administración anterior.

Después de ser detenido, el exservidor público fue trasladado a un juez de control en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur, para determinar su situación jurídica.

Por la noche se realizó la audiencia inicial, donde se determinó la legalidad de la detención.

El vocero de la PGJ, Ulises Lara, agregó que están pendientes por cumplimentar otras órdenes de aprehensión contra exfuncionarios de la administración pasada, como la de Edgar Tungúf, quien fue el responsable de la Reconstrucción después del sismo del 19 de septiembre de 2017, así como la de

Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, extitular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México (Seduvi), como lo dio a conocer **Excélsior** el 19 de septiembre pasado.

AUDIENCIA

En audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, el juez de la sala 6 de Oralidad decretó después de las 23:00 horas de ayer prisión justificada contra Hedilberto "N", argumentando la posibilidad de poderse evadir de la justicia ante la reparación del daño de 48 millones de pesos en contra de la hacienda pública de la Ciudad de México.

El imputado solicitó la duplicidad del término constitucional para que el jueves próximo se defina su situación jurídica.

En la audiencia, que se prolongó por más de tres horas, estuvieron presentes la esposa e hijos del exfuncionario.

3

MILLONES

de pesos fue la cifra inicial del desfalco atribuido al exsubsecretario de finanzas Hedilberto "N".

3

HORAS

duró la audiencia de cumplimiento de la orden de aprehensión contra Hedilberto "N".



Foto: Especial

POR DESFALCO. Tras su captura, Hedilberto "N" fue trasladado al Reclusorio Sur.



La PGJ busca a dos exsecretarios

El 19 de septiembre

Edgar Tungúf y Felipe de Jesús Gutiérrez son los funcionarios señalados.



Foto: Especial

CONFERENCIA. El vocero de la Procuraduría, Ulises Lara, indicó que el fraude fue contra la Secretaría de Desarrollo Social.



La Contraloría identificó irregularidades en la junta; todas las operaciones, como contrataciones y pagos, eran avaladas por el ahora imputado."

ULISES LARA

VOCERO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA



Durmió en prisión

El juez decretó prisión justificada contra el exsubsecretario de Egresos de la CDMX; la próxima audiencia será el jueves.



Detienen a exsecretario de Finanzas del Gobierno CDMX, es investigado por probable desvío de recursos

Capturan a exsecretario de Finanzas

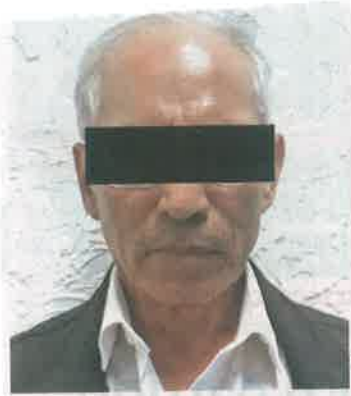
NOEL F. ALVARADO

Edilberto "N", exsecretario de Finanzas del gobierno de la Ciudad de México, fue detenido por agentes de la Policía de Investiga-

ción de la Procuraduría General de Justicia, debido a que es señalado de incurrir en un desvío de recursos por más de tres millones de pesos, en agravio de la Hacienda Pública del gobierno capitalino.

Sobre el caso, el vocero de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX), Ulises Lara López, explicó que agentes de la Policía de Investigación cumplimentaron una orden de aprehensión contra el servidor público, quien en 2017 fungía como subsecretario de egresos de la Junta de la Dirección General de Administración del Gobierno de la CDMX.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el 26 de julio del año referido el gobierno federal depositó a la Secretaría de Finanzas más de 3 millones de pesos. No obstante, la Contraloría capitalina identificó irregularidades en dicha junta, donde todas las operaciones eran avaladas por el ahora imputado.



ESPECIAL

IMPUTACIÓN. Se le acusa de un desvío por tres millones de pesos.

Por desfalco, arrestan a ex funcionario capitalino

Un ex funcionario de la administración de Miguel Ángel Mancera en la Ciudad de México fue capturado por policías de Investigación, acusado del presunto desfalco de tres millones de pesos de la hacienda pública local, en la modalidad de delito cometido por servidores públicos.

Ulises Lara López, vocero de la Procuraduría General de Justicia (PGJ), detalló que se trata del subsecretario de Egresos de la Junta General de Administración del Gobierno de la Ciudad de México, identificado como Hedilberto N., quien fue capturado en la alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo a la carpeta de investigación, el 26 de julio de

2017, el Gobierno federal depositó a la Secretaría de Finanzas capitalina más de tres millones de pesos; sin embargo, la Contraloría local identificó diversas irregularidades, en cuanto a contrataciones y pagos, avaladas por Hedilberto.

Después de ser detenido por los agentes, el ex funcionario fue trasladado ante un juez de Control en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur, donde se determinará su situación jurídica.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que "yo lo he dicho, no vamos a ser tapadera de nadie y me da gusto que la Procuraduría siga avanzando en las investigaciones y que vaya dando resultados, porque se cometieron muchas irregularidades".

Cabe recordar que todavía está pendiente una serie de órdenes de aprehensión contra otros ex funcionarios de la administración pasada, como la de Edgar Tungüi, quien fue el responsable de la Comisión de Reconstrucción después del sismo del 19 de septiembre de 2017, así como la de Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, ex titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) local. //JUAN BERMÚDEZ Y

MARCO FRAGOSO



Se hacen carpetas de investigación muy serias, donde hay investigación sustentada y en este caso, pues, hay ya varios funcionarios de la ex Secretaría de Finanzas que están presos"

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno



PENDIENTES, DOS APREHENSIONES: PGJ

CAE POR DESVIAR 3 MDP

Detienen a Hedilberto Chávez, exfuncionario de Finanzas en la gestión de Miguel Ángel Mancera

DAVID FUENTES

La Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJ) dio a conocer que ejecutó una orden de aprehensión en contra de Hedilberto Chávez, quien fue funcionario de la Secretaría de Finanzas en la administración de Miguel Ángel Mancera; el imputado es acusado de desviar del erario más de 3 millones de pesos cuando estaba al servicio del gobierno capitalino.

El vocero de la dependencia investigadora, Ulises Lara, explicó que la captura se logró en la alcaldía Gustavo A. Madero y que el exfuncionario no opuso resistencia, y aunque se negó a declarar, ahora sigue un proceso legal en el Reclusorio Sur.

4 PERSONAS más son investigadas por el desvío de recursos públicos en la gestión de Miguel Ángel Mancera.
70 MILLONES de pesos fueron autorizados a la empresa Cal y Mayor y Asociados S.C. en la gestión de Édgar Tungüí.



Hedilberto Chávez no se opuso al arresto, que se dio en la GAM.

Dio a conocer que las investigaciones sobre Hedilberto Chávez y al menos otros cuatro funcionarios continúan. Se espera que durante esta semana otros dos funcionarios sean detenidos, pues cuentan con órdenes de aprehensión.

Según el expediente del caso, la dependencia investigadora busca también al extitular de la Comisión para la

Reconstrucción de la Ciudad de México, Édgar Tungüí, y a Felipe de Jesús Gutiérrez, exsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), por el delito de uso ilegal en el otorgamiento de permisos.

Los mandamientos judiciales fueron otorgados a la procuraduría que encabeza Ernestina Godoy y se espera que en los siguientes días sean ejecutados por la Policía de Investigación (PDI).

Además, una juez ha liberado una nueva orden de cateo para tratar de ubicar a Juan Apolinar Torales Iniesta, uno de los dos Directores Responsables de Obra (DRO) del Colegio 'Enrique Rébsamen', quien permanece prófugo al igual que Francisco Arturo Pérez Rodríguez, ambos involucrados en el caso.

ANTECEDENTES. En diversos reportes periodísticos Édgar Tungüí fue acusado de ofrecer contratos para la reconstrucción a sus familiares por 70 mdp, uno de ellos fue por los servicios de gerencia de proyectos y gestión administrativa, con la empresa Cal y Mayor y Asociados S.C.



POR UN PRESUNTO DESFALCO

Detenido, quien fuera subsecretario con Mancera

Notimex

46

EL VOCERO de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, informó que la Policía de Investigación aprehendió a un exfuncionario de la Junta General de Administración del Gobierno de la Ciudad de México, acusado de un desfalco por casi 3 millones de pesos.

Indicó que, de acuerdo con la carpeta de investigación, el 26 de julio del 2017 el gobierno federal depositó a la Secretaría de Finanzas de la capital un monto superior a los 3 millones de pesos.

No obstante, la Contraloría de la Ciudad de México encontró irregularidades en dicha Junta, en la que todas las

operaciones, como contrataciones y pagos eran avaladas por el imputado, quien se desempeñaba como subsecretario de Egresos de la Junta de la Dirección General de Administración del Gobierno de la Ciudad de México, al frente de Miguel Ángel Mancera.

Derivado de lo anterior, agentes de Investigación cumplieron el mandato judicial, por lo que el exfuncionario fue deteni-

do en la alcaldía Gustavo A. Madero y trasladado ante el juez del Sistema Penal Acusatorio en el Reclusorio Sur de la Ciudad de México para determinar su situación jurídica.

Al detenido se le acusa de la comisión de delito cometido por servidores en agravio de la hacienda pública local.

El exfuncionario fue arrestado en la alcaldía Gustavo A. Madero y trasladado ante el juez del Sistema Penal Acusatorio en el Reclusorio Sur.



CARTAS A REFORMA

COMENTARIOS A REFORMA.COM

Cae ex funcionario de Finanzas

4A

Los peces gordos estuvieron en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, donde a diestra y siniestra inventaron lo de los polígonos de actuación para permitir a los voraces constructores construir más m2 de los que se permitía. Ahí está el dinero.

lila



PREGUNTA DEL DÍA



El Presidente aseguró que en su gobierno no se elevará la edad de retiro, porque esta política neoliberal afectó a todos los mexicanos, esto luego que el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, planteó la posibilidad, y el subgobernador de Banxico, Gerardo Esquivel, lo secundara. OPINA.

“Ajá y le creen... seguro les dijo suelten esta versión, si pega qué bueno, si no pues ya salgo en mi barra matutina y dijo: no estoy a favor de extender la edad para jubilarse”

DIEGO SALAZAR Opino en la página web de esta casa editorial.

“La edad para jubilación en México es de 65 y 8 meses, aumentarla obligaría a trabajar a mexicanos hasta los 70 años, cosa imposible, ya que a los 40 nadie te quiere dar trabajo”

JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ Opino en la página web de esta casa editorial.

“AMLO, no contradigas a tu secretario de Hacienda, él es un experto, ¿de dónde vas a sacar la lana para los que se jubilarán en los próximos años? Entiende, si quieres que tengan una pensión digna, debes propiciar un aumento a las cuotas de trabajadores, aumentar las contribuciones del Estado o incrementar la edad de jubilación”

ARMANDO JUAREZ Opino en la página web de esta casa editorial.



La PGJ capitalina detuvo a Hedilberto Chávez, exfuncionario de Finanzas en la gestión de Miguel A. Mancera, acusado de desviar 3 mdp. Siguen las investigaciones sobre otros cuatro exfuncionarios, de dos hay órdenes de aprehensión. OPINA.

66



Muere padre de Ebrard

BERTHA BECERRA, El Sol de México

24

CDMX. El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, dio a conocer ayer por la mañana del fallecimiento de su señor padre, Marcelo Ebrard Maure, deceso que ocurrió este sábado por la noche.

En su cuenta de Twitter, escribió: "Lamento informarles que mi padre Marcelo Ebrard Maure falleció ayer por la noche acompañado por el cariño de la familia que formó. Fue padre ejemplar, ciudadano íntegro y patriota. Siempre vivirá entre nosotros. Gracias a quienes nos acompañaron en estos días. Descanse en paz".

Tras conocerse la noticia, el presidente Andrés Manuel López Obrador emitió sus condolencias. Más tarde, también en su cuenta de Twitter, Ebrard escribió: "Mi gratitud y de toda mi familia a quienes nos han externado condolencias y solidaridad. Gracias señor Presidente López Obrador, compañeros del Gabinete, gobernadores, servidores públicos, cuerpo diplomático y naciones amigas, medios de comunicación y ciudadanos. Abrazo".

Al velorio acudieron personajes como la procuradora de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, el subsecretario para América del Norte, Jesús Seade, el Consejero Jurídico de Presidencia, Julio



El canciller, ayer en el velorio de su padre /DANIEL GALEANA



MARCELO EBRARD
TITULAR DE LA SRE

Lamento informarles que mi padre Marcelo Ebrard Maure falleció ayer por la noche acompañado por el cariño"

Scherer, Cuauhtémoc Cárdenas, el diputado Mario Delgado, entre otros. Además, llegaron ofrendas florales de varias representaciones diplomáticas.



Registra la Álvaro Obregón 10 mil 20 denuncias este año

Acecha hampa en AO plazas y universidades

Lideran las colonias Jardines del Pedregal, Zedec Santa Fe y San Ángel

PEDRO TERÁN

En la Alcaldía Álvaro Obregón, los ladrones tienen claro dónde está su objetivo: alrededor de plazas comerciales y universidades.

Aunque en esa zona del poniente de la Ciudad la violencia familiar —con 873 denuncias de enero a agosto— es el delito con más carpetas de investigación este año, los robos a negocios, a transeúnte y los llamados cristalazos forman parte de los cinco primeros.

En ese periodo, en toda la Alcaldía se han iniciado 10 mil 20 carpetas de investigación.

Por violencia familiar se han registrado en el Ministerio Público 873 casos, otros 680 por amenazas, 659 por robos a negocio sin violencia, 570 por robos a transeúnte con violencia y 505 por robo a automovilista.

De los llamados cristalazos, que se perpetran cuando el automovilista está varado en el tránsito vehicular o pa-

rado por la luz roja de un semáforo, 267 se registraron alrededor de la colonia Barrio Norte y en las calles aledañas a las avenidas Las Torres y Camino Real a Toluca.

Las colonias Jardines del Pedregal y Zedec Santa Fe ocupan los dos primeros lugares con 408 y 348 delitos denunciados.

En la primera, el principal delito es el robo a negocio sin violencia con 62 denuncias.

La zona que concentra más delitos en general es Avenida San Jerónimo a la altura de Periférico Sur, en las inmediaciones del centro comercial.

En la Zedec Santa Fe los delitos se concentran en Patio Santa Fe, principalmente los robos sin violencia a negocios y de objetos.

El segundo punto es alrededor de las universidades Iberoamericana y Panamericana.

El top cinco de las colonias con más denuncias en la Álvaro Obregón lo completan San Ángel con 343 carpetas de investigación, la Guadalupe Inn con 227 y la Merced Gómez con 203.

En San Ángel, 30 denuncias se concentran en Avenida Insurgentes Sur y Avenida Revolución, ambas al cruce

con la calle Río Cuauhtémoc, y principalmente se refieren a robos a negocio sin violencia, a pasajero del Metrobús y a transeúnte.

Otro punto de riesgo en esta colonia es Avenida Revolución en su cruce con Camino al Desierto de los Leones.

En la Guadalupe Inn la actividad delictiva —basada únicamente en las denuncias— se concentra sobre Avenida Insurgentes Sur y la calle paralela Manuel Esparza Oteo, en el tramo que va de calle Río San Ángel a Barranca del Muerto.

Y en la Colonia Merced Gómez, los delitos denunciados se aglutinan principalmente en Avenida Centenario y su paralela Cerrada 5 de Mayo, desde Avenida Revolución hasta calle Loma del Ángel.

Los líderes

Estos son los delitos con más denuncias, de enero a agosto, en Álvaro Obregón.

Violencia familiar	873
Amenazas	680
Robo sin violencia a negocio	659
Robo violento a transeúnte	570
Robo a conductor	505

Fuente: PGJCDMX.

Las cinco colonias que concentran las denuncias en Álvaro Obregón este año son las mismas que ocuparon los primeros lugares en todo el 2018.



Ligan con violaciones a plagiarios de Polanco

REFORMA / STAFF

cul

La Procuraduría de Justicia relacionó a una banda de secuestradores que operaba en Polanco con diversos casos de violación.

Aunque no presentó detalles de los delitos sexuales de este grupo, el vocero de la dependencia, Ulises Lara, informó de esa posible vinculación.

“Agentes investigadores continúan con trabajos de campo y gabinete para ubicar a más posibles integrantes de esta agrupación, los cuales podrían estar involucrados, además de los hechos referidos, con el delito de violación en agravio de varias personas”, mencionó.

Cinco integrantes de la banda, entre ellos dos mujeres, fueron detenidos este viernes en un operativo conjunto de agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Procuraduría.

Los sospechosos estarían relacionados con al menos seis casos de privación ilegal de la libertad.

El grupo plagiaba a clientes de restaurantes y antros, principalmente de la Avenida Presidente Masaryk.

Para lograr su cometido, usaban dos vehículos, un Passat Negro y un taxi, que fungían como servicio de transporte seguro.

Una vez que lograban a sus víctimas, los imputados pedían rescate y después, las abandonaban en los límites del Estado de México.

“La Procuraduría solicitó las respectivas órdenes de aprehensión contra cinco personas, a quienes se les relacionó con al menos seis casos de secuestro en la zona de Polanco”, señaló ayer Ulises Lara en conferencia.



En flagrancia
GUSTAVO FONDEVILA
enflagrancia@reforma.com



Aplicaciones y denuncias

En los últimos años han proliferado las aplicaciones de todo tipo para hacer denuncias, llamadas de emergencia, reportar situaciones de riesgo y prácticamente lo que se ocurra al ciudadano. El gobierno ha hecho un enorme esfuerzo por mejorar los canales de comunicación con los habitantes de la ciudad y facilitar la llegada de información de las calles a las instancias correspondientes.

En el área de seguridad y justicia hay cuatro aplicaciones exitosas: "Denuncia Ciudadana", "PGJCDMX", "No mas XT" y "Vive segura CDMX". La primera fue desarrollada por la Contraloría General del DF para levantar una denuncia o queja formal en contra de servidores públicos (por conductas indebidas o corrupción). La segunda se hizo para víctimas de un delito, denuncias, extravío de objetos o documentos, o simplemente dejar constancia de algún hecho —sin tener que ir al MP—.

"No mas XT" es la aplicación desarrollada por el Consejo Ciudadano y apunta a la extorsión telefónica con una base de datos de 100 mil números telefónicos registrados. "Vive segura

CDMX" está dirigida a mujeres y permite llamadas de emergencia, reporte de la sensación de seguridad, situaciones de riesgo y acoso sexual en espacios y transporte público, del estado del mobiliario, etc.

LAS DENUNCIAS NO LLEGAN

La aplicación para teléfonos inteligentes es una alternativa más moderna y dinámica que el tradicional centro de atención telefónica. Pero además, no tiene mal humor, ni contesta en forma indolente y lo mejor, no pone filtros: todo lo que llega a la aplicación queda registrado. Y esto es información valiosa para las autoridades (aunque después no hagan nada con ella). Y les ha ido bien: las aplicaciones (sobre todo, las de seguridad pública) registran miles de denuncias. Así de simple, miles... desde reportes de corrupción policial hasta postes de electricidad caídos y acoso sexual en el Metro. Esto prueba que la ciudadanía no es apática y está dispuesta a señalar lo que está mal. Y lo mejor, exige un aumento en los estándares de los servicios del Estado: quiere ser mejor atendi-

da, que los policías cumplan su tarea, que no haya basura en las esquinas, que en el medio de una banqueta no haya un agujero y que las personas que tienen dificultades para moverse pueden hacerlo cómodamente en las calles de la ciudad.

Pero esto tiene un problema. Ninguno de esos miles de reportes, quejas y denuncias se transformó en denuncias reales. Y esto es particularmente grave en temas de procuración de justicia, porque —hay que decirlo— si el ofendido no va en persona para convenir al ministerio público de abrir la carpeta de investigación, la carpeta no se abre y no hay investigación, ni causa, ni nada.

La investigación "de oficio" a partir de sospechas —sin información "personal" de una víctima— no existe en la Ciudad de México. Eso es para las películas de Hollywood, no para la capital (ni el resto del País). Entonces, esa masa enorme de registros en las aplicaciones de estas instituciones no se convierte en un factor de cambio. Las aplicaciones han logrado ser una fuente secundaria de información estadística para el gobierno, pero fallaron en transformarse en el primer paso en el camino de una denuncia real. Y por esto son un fracaso desde el punto de vista de la confianza ciudadana porque la gente sigue sin creer en las "oficinas" de la procuración de justicia: avisa que algo anda mal pero se queda en la casa.

Hasta ahora, las únicas denuncias que han aumentado son las de homicidios y secuestros, pero por otros motivos.